

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2368** *MECANIZADOS DAEJO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 285/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Mecanizados Daejo S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.983,14 euros."

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110004084-1